

ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<p>1.1 Nombre de la evaluación:</p> <p>Evaluación Específica del Desempeño del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) 2016</p>	
<p>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/marzo/2017</p>	
<p>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):31/marzo/2017</p>	
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p>	
<p>Nombre:</p> <p>Diana Quechol Cadena</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p>
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño de los programas presupuestarios ejercidos en 2016 en el Estado de Tlaxcala del Ramo 23 y otros Convenios, según la base de información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.</p>	
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la justificación de la creación y diseño del programa 2) Reportar resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores y hallazgos derivados de evaluaciones externas 3) Analizar el avance de la metas de los indicadores establecidas en el ejercicio respecto de años anteriores 4) Analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial 5) Identificar los aspectos susceptibles de mejora derivado de evaluaciones externas 6) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto 7) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones 8) Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación tomo como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

- 1) Resultados finales del programa. La valoración sobre resultados finales debe contener:
 - a. los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Las evaluaciones externas deben haberse realizado con una metodología rigurosa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 2;
 - b. los valores del avance realizado en 2016 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Se deben seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados que expliquen mejor el nivel de objetivos del programa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3. Además, se debe realizar un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
- 2) Productos. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se debe realizar con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3.
- 3) Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial. Se describirá el vínculo de los objetivos del programa, con los del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Regionales o Especiales. Se debe incluir un análisis de los indicadores y metas.
- 4) Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento (emitido en 2011).
- 5) Cobertura del programa. El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en la cobertura del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas Formatos Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Dentro del diagnóstico se requiere la cuantificación de los edificios públicos con los que cuenta el estado, ya que en el diagnóstico solo se menciona que el 80% de todos los edificios requieren acondicionamiento para la atención de personas con discapacidad, pero sin cuantificar el total, esto finalidad de cuantificar el avance en la atención de los edificios con necesidades.

Otro de punto importante es que el Fondo no cuenta con una MIR, y aun cuando dentro de las Notas Técnicas considera indicadores para la valoración del proyecto, en ésta no contempla elementos

importantes, como una línea base o los medios de verificación, además de que en los indicadores no se contemplan la población objetivo, puesto que el objetivo es la integración y el acceso de las personas con discapacidad a los diferentes edificios públicos para su atención.

La falta de resguardo y presentación de información histórica limita la valoración en cuanto al avance de sus indicadores y metas.

No considerar los trabajos de contraloría para el seguimiento de las obras.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La implementación de acciones de acondicionamiento de acceso para personas con discapacidad los edificios públicos, lo cual es acorde a los objetivos del Fondo.
- Existe una alineación al programa nacional, estatal, sectorial y especial.
- Cuenta con un diagnóstico situacional de las necesidades de los diferentes edificios públicos, para la atención de las personas con discapacidad.

2.2.2 Oportunidades:

- Realizar una MIR para el Fondo con la metodología de Marco Lógico, además de la ampliación del diagnóstico con un padrón de edificios públicos en el estado y la identificación del porcentaje que requieren de adecuaciones

2.2.3 Debilidades:

- La falta de integración y resguardo de la información respecto a la ejecución del programa, limita valorar el avance en las acciones del Fondo.
- La falta de estrategias para la atención y seguimiento a los ASM a nivel institucional

2.2.4 Amenazas:

- El retraso en la entrega del recurso para la ejecución de las obras, la falta de presentación de resultados de las actividades limita la transparencia.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Con base en la evidencia, se concluye que las acciones para la implementación de los recursos en el Estado es acorde con el objetivo del Fondo, y de los planes nacional y especiales, aunque cabe señalar que la ambigüedad en la cuantificación de los edificios públicos dentro del estado y los que necesitan del apoyo para la adecuación a fin de atender a la población objetivo, limita la valoración en el establecimiento de metas y la verificación de su avance, así como la falta de consideración de la cuantificación de atención a la población objetivo dentro de los indicadores, podrían limitar la valoración en el impacto que se tiene en la población objetivo.

De igual manera la falta de una MIR que permita a integración de indicadores tanto de Resultados como de Gestión que permitan ver los logros y el impacto de la implementación del FONDO.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseño de una Matriz de indicadores para resultado específica para el Fondo

2: Diseñar e implementar mecanismos para el resguardo de la información

3: Realización de un informe final que integre toda la información relacionada con la ejecución del

proyecto
4: Considerar la integración de las acciones de contraloría
5: Ampliar el Diagnóstico situacional de las dependencias con un padrón que permita definir la población objetivo

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales
4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A. C.
4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
5.2 Siglas: FOTRADIS
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal DIF Tlaxcala
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Unidad administrativa: Directora General del DIF

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$278,400

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/fotradis_ef16.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF